

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La vicepresidenta Goicoechea presenta en Estella las bases para el proyecto de reforma fiscal

Ha solicitado a representantes de la asociación de empresas de la merindad colaboración para una reforma que permita un desarrollo cohesionado y sostenible de la Comunidad Foral

Martes, 01 de abril de 2014

La vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo ha participado en Estella en una reunión con una veintena de representantes de la Asociación de Empresas de la Merindad de Estella (Laseme). En el encuentro, en el que también ha participado la alcaldesa de la localidad, Begoña Ganuza, les ha presentado las bases para el proyecto de reforma fiscal que lleva a cabo el Gobierno de Navarra y ha solicitado su colaboración para consensuarlo.



La vicepresidenta Goicoechea, con representantes de la Asociación de Empresas de la Merindad de Estella.

Según la vicepresidenta Goicoechea, Navarra necesita llevar a cabo una reforma en profundidad de su ordenamiento fiscal para adaptar la normativa a las actuales necesidades de la Comunidad Foral: la recuperación económica y el desarrollo cohesionado y sostenible de Navarra.

Lourdes Goicoechea ha explicado que la reforma fiscal de Navarra deberá tener en cuenta los pasos que dé el Gobierno central en su propia reforma fiscal, ya que debe existir un equilibrio entre la imposición directa e indirecta y, en algunos impuestos como el IVA, la Comunidad Foral debe replicar la normativa estatal. Sin embargo, dentro del margen que permite la autonomía fiscal, el Gobierno prepara la reforma de varios impuestos para establecer, según ha explicado, un sistema justo, equitativo y redistributivo de la riqueza que genere condiciones fiscales, al menos iguales y no peores, que las del resto de comunidades.

En lo que tiene que ver con el IRPF, el Gobierno mantendrá la progresividad del impuesto para que las rentas más altas sigan aportando en un mayor porcentaje que las bajas. Sin embargo, se espera una revisión de los tipos máximos que se aplican a cada tramo. También es

probable la modificación del sistema de módulos, para aproximar la contribución al rendimiento real de los trabajadores autónomos.

Otro de los objetivos de la reforma será la revisión del Impuesto de Patrimonio, en este momento uno de los más altos de España, según ha explicado. Además, en lo que tiene que ver directamente con las empresas, se van a revisar los actuales tipos del Impuesto de Sociedades y se estudia establecer un suelo tributario en función de los beneficios obtenidos.

Goicoechea también se ha mostrado favorable a revisar las actuales deducciones e incentivos fiscales y garantizar que siguen cumpliendo con el objetivo por el que fueron puestas en marcha. Actualmente los beneficios fiscales suponen más de 1.361 millones de euros, aunque más de la mitad son consecuencia de las exenciones de IVA.

Además de la alcaldesa de Estella, Begoña Ganuza, a la reunión han acudido 15 empresarios de la Merindad de Estella pertenecientes a la Asociación Laseme: Iñaki Vergara (Caming Lizarra), Juanjo Egurza (Cerámicas Egurza), Luis Jesús Martínez (Egatex), Elena Landa (Electricidad Pipaón), Guillermo Erice (Geea Geólogos), Eduardo Eraso (Gestoría Arza&Eraso), Cristina Pérez (Hotel Tximista), Carlos Ros (Ingeniería Ros), Iñaki Ugarte (Maphre), Cristina Echeverría y Silvia Echeverría (restaurante Venta de Larrión), Ricardo Galdeano (Ricardo Galdeano Sánchez S.L.), Raúl Ripa (Bodegas y viñedos Quadernavia) y Javier Urra (Sat Urra). Por parte de la asociación Laseme ha acudido, la gerente M^a Luisa Elquea.